Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC Nº 84 /2.013
APERTURA DE SOBRES
CONTRACION DIRECTA N° 31/2.013
"ADQUISICION DE CARTELES" ID Nº 262.550

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las nueve y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones De la Conquista Nº 1.745 e/ Cnel. Panchito López y Cnel. Ángel Moreno, las siguientes personas: **Sr. José Trinidad**, de la U.O.C., **Sr. Willian Arzamendia** de la U.O.C., la **Abog. Gloria Duarte**, Directora de la Dirección de la Contraloría Jurisdiccional del Ministerio de la Defensa Pública, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa N° 31/2.013 para la **"ADQUISICION DE CARTELES" - ID. Nº 262.550.**----------

Se da inicio al presente acto con la apertura de sobres conteniendo las ofertas técnicas y económicas, surgiendo el siguiente detalle:

N°	Razón Social	Precio Total
1	Artes Gráfica Visual	28.500.000.-
2	GBC	46.200.000.-
3	Nempre Producciones	25.690.000.-
4	Soluciones Creativas	28.200.000.-
5	Publitex Publicidad	18.350.000.-
6	Guión Publicidad S.R.L.	21.450.000.-
7	ServiPress Soluciones Gráficas	20.902.500.-

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

N°	Razón Social	Representante	C.I. N°
1	Nempre Producciones	PABLO QUIROZ	2.443.534.-
2	Soluciones Creativas	ARIEL AMARILLA	2.450.069.-
3	Publitex Publicidad	SERGIO ALCARAZ	1.136.277.-
4	Guión Publicidad S.R.L.	GABRIELA DE JESUS FERNANDEZ	3.916.757.-
5	ServiPress Soluciones Gráficas	EMILIO CABALLERO	3.012.738.-

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Sr. José Trinidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Willian Arzamendia
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Gloria Duarte
Directora de la Dirección de la Contraloría Jurisdiccional del Ministerio de la Defensa Pública